

## Cuadro de precios de servicios

aprobado en Junta de Gobierno de 30 de octubre de 2012

Tipo de Documento		Coste para Colegiados	Coste para Empresas
<b>Cl</b>	<b>Colegiación y cobertura de seguros</b>	10	Nº de colegiados =1→20 1>nº<10→50 11>nº<50→200 Nº>50 → 500
	<b>Competencias</b>		
<b>Cp</b>	-Para profesionales, frente a salidas al extranjero o adaptación a Bolonia de nuestra titulación	30	65
<b>Id</b>	-Para empresas que participen en contratación, como idoneidad técnica *	-	200
<b>Tr</b>	-Para traducciones a diversos idiomas (Inglés, Francés, Italiano, Portugués y Alemán). Legitimación de firmas:	Traducción 0,09€/palabra  15€	Traducción 0,09€/palabra  15€
<b>Rt</b>	<b>Relación de trabajos VISADOS en Colegio</b>	30	65
<b>CAPr</b>	<b>Registro de Actuación Profesional.</b>	65	150
<b>CAPc</b>	<b>Emisión de Certificado de Actuación Profesional.</b>	200	450
<b>Dr</b>	<b>Declaración responsable/Ante mi/Actas de manifestación</b>	20	30
<b>Cm</b>	<b>Copias compulsadas de documentos en que el Colegio es competente</b>	10	30
<b>Per</b>	<b>Inscripción en Listado de Peritos</b>	100 + 10/año	-
<b>Ot</b>	<b>Otros documentos (según se vayan definiendo su complejidad)</b>	+30	+50
<b>Ur</b>	<b>Los trabajos urgentes (&lt;48h)</b>	+30%	+30%

**Nota:** Todos los precios se encuentran expresados en EUROS. Estas tarifas no incluyen el IVA vigente.

### Criterios de Aplicación:

\*: Los certificados de idoneidad técnica serán referidos sobre el equipo completo del contrato objeto de oferta, siempre que sean Ingenieros de Caminos Colegiados. Por ejemplo, 2 personas asignadas a dos ofertas distintas implicarán la emisión y cobro de dos certificados mientras que 5 personas asignadas a una misma oferta serán objeto de cobro de un único certificado.

\* Los certificados de tipo Id de Idoneidad pueden, a petición de parte, incluir la relación de Trabajos visados en el Colegio de obras similares.

\* Los certificados los cobra la Demarcación (o Sede) que los realiza.

\* Los precios de las traducciones y legitimaciones dependen del tamaño del documento a traducir/legitimar el coste (año 2012) de la traducción es de 0,09€/palabra, revisable.

\* Las peticiones urgentes, si conllevan envíos por mensajería incluirán este coste en el precio.

\* Los certificados incluirán un párrafo que indique que el periodo de validez del certificado es de seis (6) meses.

Tipo de Documento		Notas
<b>CI</b>	Colegiación y cobertura de seguros	
<b>Hb</b>	Para colegiados	Que el título que poseen habilita para el ejercicio de la Profesión
<b>Hbnc</b>	Para No colegiados	Que el título que poseen habilita para el ejercicio de la Profesión
<b>Cs</b>	Cobertura de Seguros	
<b>Cp</b>	Competencias Para profesionales, frente a salidas al extranjero o adaptación a Bolonia de nuestra titulación	Idoneidad para el trabajo requerido
<b>Id</b>	Para empresas que participen en contratación, como idoneidad técnica *	Idoneidad para el trabajo requerido
<b>Tr</b>	Para traducciones a diversos idiomas (Inglés, Francés, Italiano, Portugués y Alemán).	Aplicable a TODOS los tipos de documentos.
<b>Rt</b>	Relación de trabajos VISADOS en Colegio	Hay que hacerlo en Sede porque tiene que incluir todas las Demarcaciones
<b>CAPr</b>	Registro de Actuación Profesional.	
<b>CAPc</b>	Emisión de Certificado de Actuación Profesional.	Incluye Legitimación de firma
<b>Per</b>	Inscripción en Listado de Peritos	Tiene que ser sólo el coste del Servicio (C.N.Competencia)
<b>Ur</b>	Los trabajos urgentes (<48h)	